

5.5 Plan de estudios de la Especialización en Peritaje en materia de Trabajo Social

5.5.1 Objetivo General

Formar especialistas con conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos para desenvolverse ética y comprometidamente en el ejercicio profesional del peritaje en materia de Trabajo Social, para atender los aspectos sociales dentro de las controversias jurídicas donde se demande su participación multi e interdisciplinaria, a partir de los peritajes como medios de prueba que constituyen un elemento fundamental para la toma de decisiones de juzgadores, conduciéndose bajo un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y sostenibilidad.

5.5.2 Objetivos Particulares

- Analizar los conocimientos teóricos-metodológicos de manera crítica desde los diferentes enfoques sobre aquellas problemáticas sociales traducidas en controversias jurídicas que con mayor incidencia demandan la participación del peritaje en materia de Trabajo Social.
- Identificar contextualmente el marco jurídico-normativo vigente que rige la actuación de las y los profesionales de Trabajo Social en peritaje, así como los procedimientos que necesita atender según la naturaleza de la controversia jurídica en que participe.
- Utilizar de manera rigurosa y pertinente diversas metodologías, técnicas e instrumentos de Trabajo Social, encaminadas a la construcción de diagnósticos sociales y estudios del entorno social, que deriven en informes periciales integrales obrando como medio de prueba jurisdiccional.
- Construir dictámenes éticos de alta calidad desde un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género, con los que pueda participar de manera pertinente en las audiencias orales, a partir del empleo de capacidades y habilidades de comunicación escrita, verbal y corporal.